(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 037 701**

(21) Número de solicitud: U 9701841

(51) Int. Cl.[6]: A47C 20/02

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **04.07.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.98**

(71) Solicitante/s: **Tapizados Jubosa, S.L.**
S. Pascual, 6
30510 Yecla, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Juarez Botella, Bartolome**

(74) Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

(54) Título: **Sillón con reposapiernas extraible.**

ES 1 037 701 U

DESCRIPCION

Sillón con reposapiernas extraíble.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad relativo a un sillón con reposapiernas extraible, cuya evidente finalidad estriba en disponer de un sillón convencional, que presenta una configuración similar a múltiples elementos de asiento configurados como sillones o butacas, que cuenta en la parte inferior del área de asiento o soporte del cuerpo del usuario, con una pieza, que está capacitada para ser movilizada hacia el exterior, quedando con posterioridad a su extracción alineada con el área de asiento, generando una superficie destinada a soportar las piernas del usuario, presentando una superficie plana, y disponiendo de una posición semihorizontal, que en uno de sus extremos se encuentra situada a la altura del área de asiento, y que paulatinamente decrece en altura, quedando soportada en la zona inferior mediante dos elementos de soporte, configurados como dos amortiguadores en colaboración con dos guías telescópicas, fijadas a la zona inferior del propio sillón.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles, en concreto dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles de asiento.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia de una pluralidad de muebles de asiento, configurados como butacas o sillones que presentan un área de soporte del cuerpo del usuario, que cuenta con unas medidas mayores o menores, disponiendo de reposabrazos más o menos almohadillados, recubiertos o güateados, y presentando un respaldo que puede contar con pronunciaciones u orejas en sus laterales, con el fin de proporcionar al usuario una mayor confortabilidad.

Los muebles de asiento disponen en líneas generales de patas de soporte, y opcionalmente, los propios elementos de asiento constitutivos del área de soporte del cuerpo humano, pueden estar dotados de una cierta movilidad hacia el exterior, consiguiendo consecuentemente formar con o sin la colaboración del respaldo un área de soporte provista de inclinación apropiada, con objeto de facilitar al usuario en cuestión una zona de descanso más implementada.

Sin embargo, por parte del solicitante, no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de un sillón, que esté capacitado para generar a partir del mismo su transformación en un sillón o butaca, capacitada no solamente para soportar al usuario, sino para presentar una superficie de apoyo de las piernas, la cual está dotada de la particularidad de ser escamoteable con posterioridad a su extracción, presentando el contexto del cuerpo del sillón una morfología similar a la de los sillones o butacas convencionales.

Descripción de la invención

El sillón con reposapiernas extraible, constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de sus características particulares, se logra disponer de un sillón, que presenta la particularidad de incorporar una zona para el reposo de las piernas del usuario, que puede ser extraída del propio contexto del cuerpo del sillón, permitiendo su escamoteado con posterioridad a su utilización.

De forma más concreta, el sillón con reposapiernas extraible objeto de la invención, está constituido a partir del cuerpo de un sillón, que presenta cualquier configuración que se estime oportuna, y que dispone de una zona de asiendo fija, debajo de la cual y situadas a una determinada altura, se han fijado dos cuerpos de soporte situados transversalmente, sobre los cuales se encuentran fijadas unas guías, de las que se dimanan dos guías complementarias, que en sus extremos se encuentran fijadas mediante una pletina transversal a la zona inferior de un área prácticamente prismática y almohadillada exteriormente por su cara inferior, constitutiva del área de reposo de las piernas, dimanándose de estas guías complementarias dos guías que fijadas por una pletina transversal igualmente a la zona inferior del área de reposo de las piernas, en paralelo con la primera pletina y sensiblemente separada de ésta, consiguen actuar como guías de desplazamiento del cuerpo de reposo de las piernas, elevándose por la zona adyacente a la zona de asiento el cuerpo del reposapiernas mediante la actuación de dos elevadores mecánicos o neumáticos, que fijados por uno de sus extremos a las guías centrales, y por el opuesto a la primera pletina transversal, consiguen que el cuerpo del reposapiernas, al ser extraído de la zona inferior de la zona de asiento, se movilice en sentido vertical ascendente, quedando alineado con la pieza constitutiva del asiento del sillón, mientras que por el otro extremo y debido a la existencia de las guías complementarias fijadas a la segunda pletina, esta zona de reposo de las piernas, queda posicionada adecuadamente presentando una inclinación apropiada para facilitar el reposo del usuario.

Cuando se requiere extraer o escamotear el área o pieza de reposo de las piernas, el usuario simplemente generará un movimiento en sentido vertical descendente, con objeto de vencer el esfuerzo generado por los elementos de soporte mecánicos o neumáticos constituidos por dos amortiguadores o similares, hasta que el cuerpo del reposapiernas quede alineado con la zona de asiendo, y enfrentado con el área inferior del mismo, momento en el cual se provoca un movimiento horizontal hacia la zona interna del sillón, movilizándose la zona de reposo de las piernas debajo del asiento, a tenor de la paulatina movilización del triple juego de guías, que constituyen unas guías telescópicas, que al ser incorporado en el área inferior del asiento la zona de reposo de las piernas, quedan reducidas en dimensiones a un tercio de las que ocupan desplegadas.

De esta forma el cuerpo del reposapiernas permanecerá escamoteado en la zona inferior del asiento hasta que se requiera su utilización.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, dos hojas de

planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado frontal del objeto de la invención, relativo a un sillón con reposapiernas extraible, estando el cuerpo del reposapiernas escamoteado en la zona inferior del área de asiento.

La figura número 2.- Corresponde a una vista en perspectiva del objeto representado en la figura número 1, en una representación gráfica en la cual se aprecia el cuerpo del reposapiernas en posición de uso.

La figura número 3.- Muestra una vista del objeto representado en la figura número 1 y 2, en la posición mostrada en la figura número 2, visto por su zona inferior en perspectiva.

La figura número 4.- Muestra una vista en planta por la zona inferior del objeto representado en las figuras 2 y 3.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, puede observarse como el sillón con reposapiernas extraible (1), está constituido como un sillón convencional, que presenta un área o zona de asiento (2), un respaldo (3), unas patas (5), y en la zona inferior del área de asiento (2), un cuerpo (4), constitutivo del reposapiernas extraible, que se encuentra fijado por medio de guías de desplazamiento horizontal y telescópico a dos pletinas transversales (10) y (10'), separadas del área inferior de la zona de asiento (2), y en las cuales se fijan dos guías (11), en las que se desplazan dos guías complementarias (11'), que se encuentran fijadas entre sí y a la vez a la zona trasera inferior del cuerpo del reposapiernas (4), mediante una pletina transversal (13), emergiendo y deslizándose de las líneas (11'), dos nuevas guías (11"), que desplazándose en el interior de las guías (11'), como éstas se desplazan sobre las guías (11), se fijan entre sí y a la zona inferior delantera del área de asiento, mediante una pletina transversal (13'), paralela a la pletina (13).

En la pletina (13), y a la vez fijadas sobre las guías (11'), se encuentran fijados dos cuerpos (12) y (12'), constitutivos de amortiguadores o soportes mecánicos o neumáticos, que al realizarse la extracción hacia delante del cuerpo del reposapiernas (4), por su propia actuación generan la elevación de la zona posterior del reposapiernas (4), alineandola por su zona posterior con la zona delantera del área de asiento (2), quedando el reposapiernas (4), sensiblemente inclinado a tenor de su fijación en la zona delantera inferior a las dos guías (11"), que han generado y facilitado la extracción del cuerpo del reposapiernas (4).

Cuando el reposapiernas no es requerido en su aplicación, el usuario generará un esfuerzo sobre la zona trasera del reposapiernas (4) adyacente a la zona delantera del área de asiento (2), hasta vencer la resistencia de los soportes (12) y (12'), quedando el reposapiernas (4) enfrentado a la zona inferior del área de asiento (2), y mediante un movimiento en sentido opuesto al de la extracción, se logrará que las guías (11") se deslicen sobre las guías (11'), y éstas a su vez sobre las guías (11), quedando el reposapiernas (4) incorporado en la zona inferior del área de asiento (2) y totalmente escamoteado.

Obviamente, tanto las guías como las pletinas y los amortiguadores o soportes (12) y (12'), estarán fabricados en un material rígido y resistente para permitir su aplicación.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Sillón con reposapiernas extraible, de los constituidos a partir del cuerpo de un sillón o butaca, que adopta una configuración variada, presentando unas patas de soporte (5), un respaldo (3), y un área de asiento fija (2), **caracterizado** porque en la zona inferior del área de asiento (2), se encuentra incorporado un cuerpo de planta similar al área de asiento (2), constitutivo del reposapiernas, disponiéndose en la zona inferior del área de asiento de dos pletinas transversales (10) y (10'), en las que se fijan una pareja de guías (11) situada longitudinalmente, en las cuales se deslizan una pareja de guías complementarias (11'), que en su extremo externo se encuentran fijadas a una pletina transversal (13), fijada a su vez al área inferior trasera del cuerpo constitutivo del reposapiernas (4), presentando la pareja de guías (11'), dos guías complementarias (11") que se deslizan sobre su superficie, y que se encuentran fijadas igualmente por el extremo externo a una pletina (13'), situada transversalmente, en la zona inferior delantera del reposapiernas (4), situada en paralelo con la pletina (13).

2. Sillón con reposapiernas extraible, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque a la pletina (13), se encuentran fijados por uno de sus extremos dos elementos de soporte mecánicos o neumáticos (12) y (12'), mientras que por el opuesto los elementos de soporte (12) y (12') se encuentran fijados a las guías (11').

3. Sillón con reposapiernas extraible, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque el reposapiernas (4), extraído de la zona inferior del área de asiento (2), queda alineado por su zona posterior con la zona delantera del área de asiento (2), quedando alineado por el esfuerzo generado por los soportes (12'), mientras que por el área anterior presenta una sensible inclinación al permanecer unido a los extremos de las dos guías (11"), fijados a la pletina transversal (13').

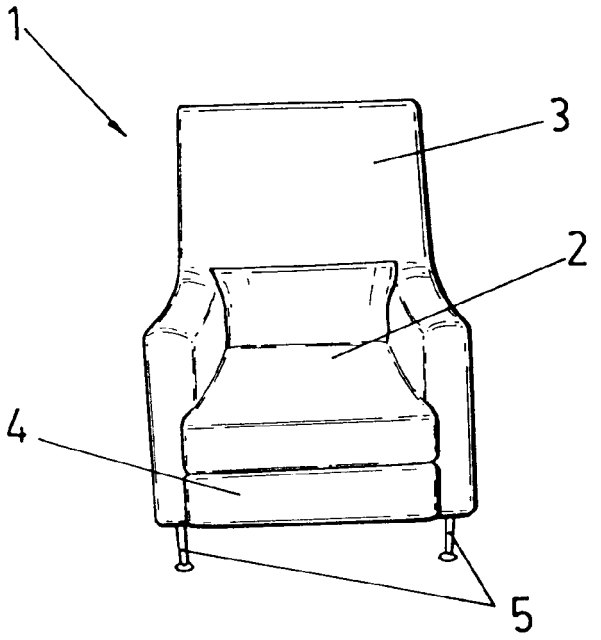

FIG-1

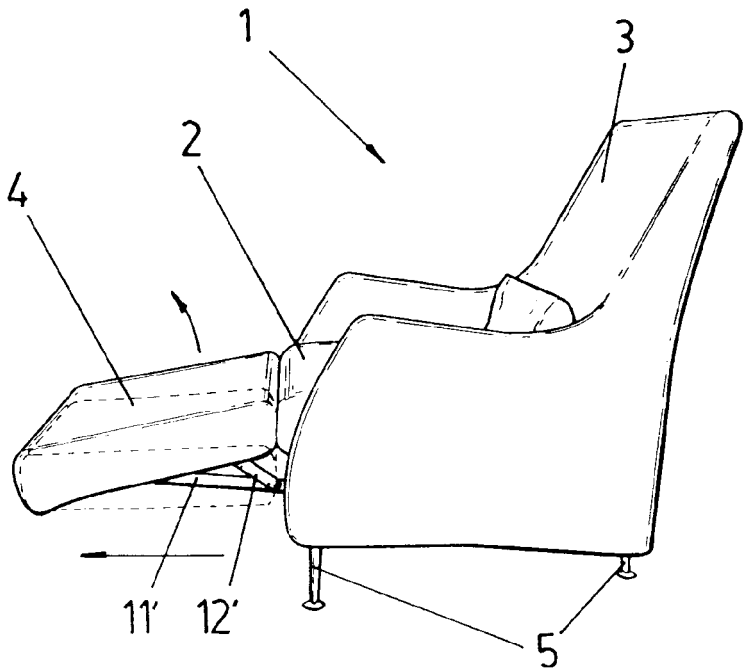

FIG-2

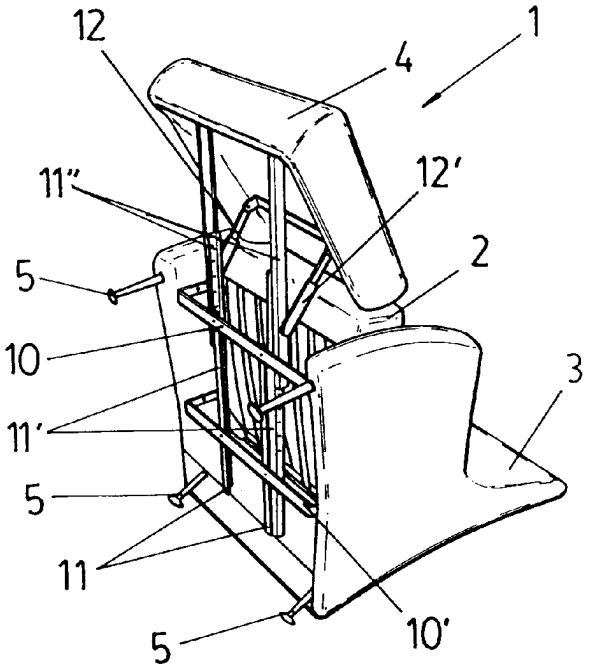

FIG-3

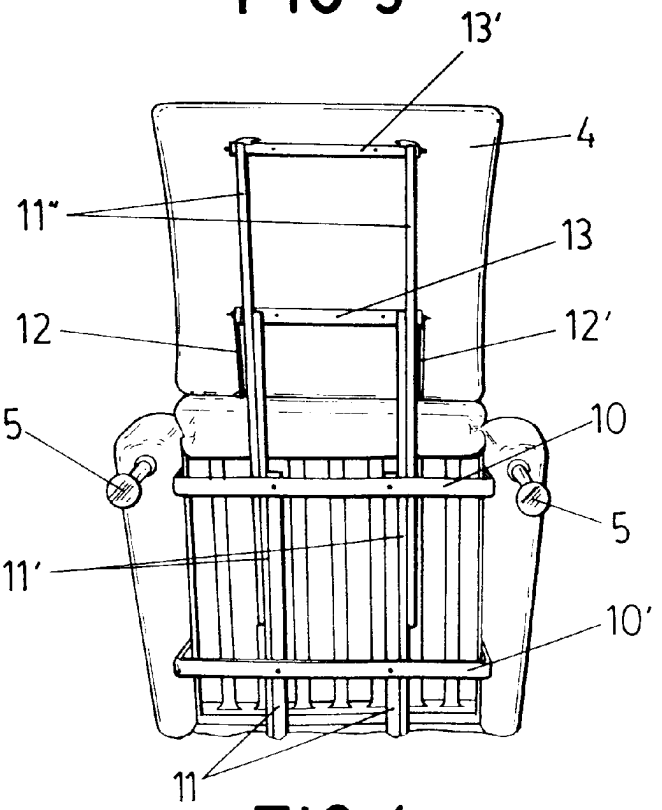

FIG-4